ISMAEL ORTEGA B.

MANUEL AMADOR GUERRERO

1833 - 1933

Panamá — Imprenta Nacional — 1933

MANUEL AMADOR GUERRERO

ISMAEL ORTEGA B.

MANUEL AMADOR GUERRERO

1833 — 1933

PANAMA
IMPRENTA NACIONAL
1933

Dedico este librito a los Beneméritos, General Esteban Huertas, y Coronel J. R. Shaler, quienes hicieron posible, con la cooperación tan decisiva que prestaron, la Proclamación de la República de Panamá.

I. ORTEGA B.

Panamá, 1933.

DOS PALABRAS

A INVITACION del doctor Juan Lombardi, antiguo amigo nuestro, a quien corresponde el honor de haber sido el primero en observar la proximidad de la fecha de hoy, en que se cumple el primer centenario del nacimiento del doctor Manuel Amador Guerrero, nos decidimos, placenteros, a escribir un artículo biográfico-político, el que contiene este folleto, sobre el Creador de la República de Panamá, y como un homenaje de gratitud a la memoria de tan esclarecido hombre público, nuestro gran benefactor.

Ese trabajo, historiando la vida del jefe supremo de la revolución panameña de 1903, lo hemos realizado a base de los datos que nos ha sido posible recoger después de afanes sin cuento; y al presentarlo al público solo queremos suplicar a quienes nos dispensen el honor de leerlo, que, excusándose las omisiones que llegaren a notarse, sea recibido, no como una obra, desde luego, detallada y completa, puesto que solo hemos querido exponer, de los sucesos de la vida del prócer que hemos conocido, los que a nuestro juicio tienen

algún valor histórico, o que, por lo menos, vale la pena de referir, sino, mas bien, como un esfuerzo impulsado por el propósito sano de complacer a un amigo, así como por el de honrar, en la medida de nuestras fuerzas intelectuales, el recuerdo de quien sentó las bases de la organización de la República de Panamá, la que fundó y de la que fué el primer Presidente.

I aprovechando tan excelente oportunidad queremos presentar, públicamente, nuestro más vivo agradecimiento al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Harmodio Arias, y a su digno Secretario de Hacienda y Tesoro, don Enrique A. Jiménez, quienes en un gesto caballeroso, y patriótico, que mucho les honra, y que mucho agradecemos, permitieron la edición, en la tipografía oficial, de este librito que recoge, para su mejor conocimiento, y conservación, antecedentes biográficos y políticos del doctor Manuel Amador Guerrero, obra esa modesta con la cual contribuímos, con gran gusto y voluntad, a la fiesta centenaria, que celebramos hoy, del Libertador del Istmo de Panamá.

I. ORTEGA B.

junio 30 de 1933.

Nacimiento del doctor Manuel Amador Guerrero

Nacimiento del doctor Manuel Amador Guerrero - - -

ASÍ como honrar la memoria de nuestros hombres ilustres, en general, es honrar a la patria, así, tratándose de nuestros compatriotas prominentes que contribuyeron a la emancipación política del Istmo, convirtiendo su territorio en república soberana e independiente, es, además, dar muestra de reconocimiento, y de una profunda gratitud.

Por eso tiene que ser justo, y plausible, que el Poder Ejecutivo, representado por el doctor Ricardo J. Alfaro, y el Cuerpo Legislador de la República, integrado por los señores don Rosendo Jurado V., don Fabio C. Arosemena, don Sebastián Méndez V., don Sebastián Sucre J., don Venancio E. Villarreal, don Nicolás

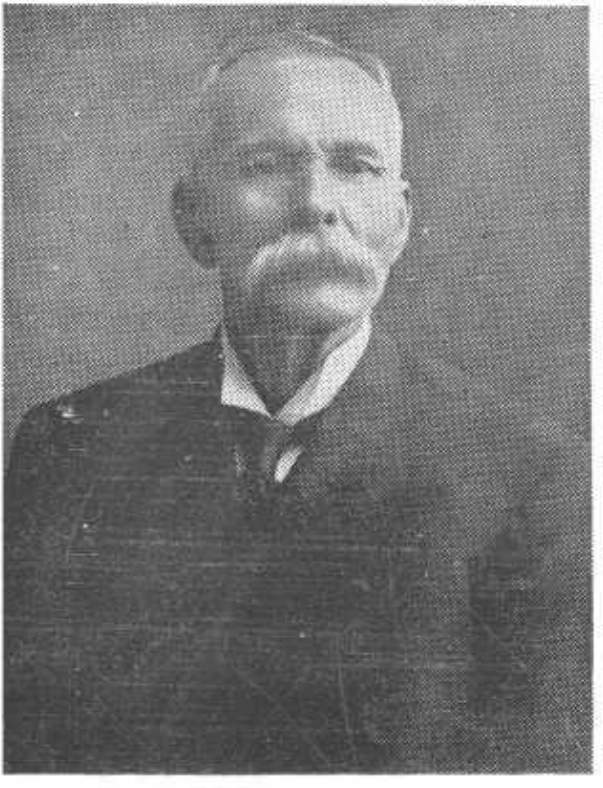

Dr. MANUEL AMADOR GUERRERO

Consumador de la Independencia de Panamá de cuyo
nacimiento celebran hoy los panameños
el primer centenario.

vieja población de Turbaco, villa histórica del Departamento de Bolívar, en la República de Colombia, como fruto primero del matrimonio contraído entre don José María Amador y doña Mercedes Guerrero de Amador, del cual nacieron, también, como hermanos legítimos del Prócer, los señores don Juan de Dios Amador, doña Mercedes Amador de Pretelt, don José Amador, y la señorita Vita Amador.

Cien años se cumplen hoy, efectivamente, de haber venido a la vida el esclarecido galeno que ilustró el nombre de Manuel Amador Guerrero, sin que ni sus padres, ni sus familiares, con todo y que, cuando abrió los ojos a la luz del sol, ráfagas de gloria cruzaban todavía la atmósfera política de la Nueva Granada, llegaran a sospechar siquiera que el Destino hubiera tenido deparada, al recién nacido, la hazaña estupenda de fundar una república, nada menos que la República de Panamá, porque así como ésta fue para bienestar de los istmeños, fué, también, para beneficio del mundo!

I natural era que este día —cuando la aguja invisible que marca los giros del tiempo pasa por el mismo punto que, en su ligero tránsito, señalara, hace cien años, en el instante de nacer la figura más intrépida de nuestra epopeya libertaria— no se confundiera en la anonimidad de los días comunes, a fin de que la patria se estremeciera de júbilo con la evocación del hecho magno de nuestra historia nacional, y se regocijara, a la vez, con la acción noble de tan insigne varón cuya vida vamos a historiar ahora, no sólo con gusto, sino superabundando en sentimientos de gratitud, y de respetuoso cariño

Los estudios del doctor Manuel Amador Guerrero

Los estudios del doctor Manuel Amador Guerrero, su graduación y su llegada a Panamá - - - - - -

EN lucha abierta con las resistencias del medio, entre las sombras de la ignorancia que, seguramente, señoreaba, en aquellos tiempos, en la obscura e ignorada Turbaco, pueblo de su cuna, donde, probablemente, nadie pudo, en tales épocas, tener más maestros que sus padres, porque de oficio quizá no los había, hizo sus primeros estudios el joven Manuel Amador Guerrero bajo la dirección de su progenitor, don José María Amador, estudios que completó en la ciudad de Cartagena, en cuya Universidad, allá por el año de 1854, obtuvo el grado de doctor en medicina, y cirugía, después de presentar lucido examen ante el Cuerpo de Catedráticos que integraban esa Facultad, y me-

diante la sustentación de tésis que le valió muchísimos aplausos, y felicitaciones.

Ocupado en la noble profesión de médico, en la ciudad de Cartagena—en donde un mozo de su temple no podía avenirse con la vida de aquella urbe demasiado tranquila entónces para su alma aventurera y audaz— siguió tan solo un corto tiempo, hasta que, sintiendo estrecho el terruño para el poder ansioso de sus alas, atraído por la perspectiva tan halagadora que brindaba la construcción del ferrocarril entre las ciudades de Panamá y Colón, cuya importancia crecía, notablemente, con el descubrimiento de los yacimientos auríferos de California, los que, para esa época, se explotaban ante la admiración del mundo, el doctor Manuel Amador Guerrero, quien frisaba entónces, apenas, en los veintiún años, abandonando la casa solariega, alzó el vuelo, y, en busca de mejores horizontes, vino a plantar su tolda en el Istmo de Panamá, a donde llegó a mediados de ese mismo año de 1854, y en donde murió, querido por

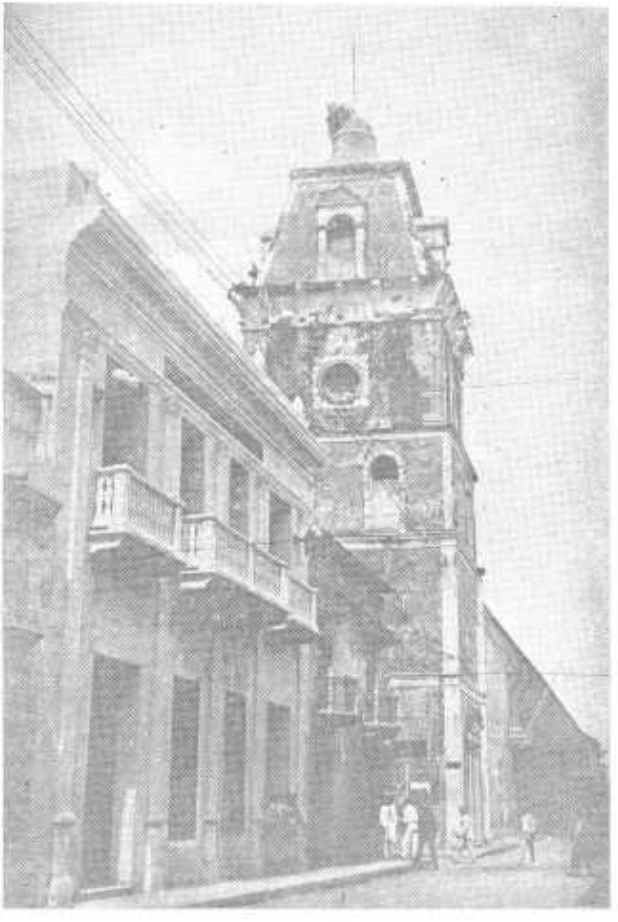

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En este viejo centro de instrucción profesional obtuvo
el doctor Manuel Amador Guerrero,
el año 1854, su título de doctor en medicina y cirugía.

todos, hasta rendir la jornada de su vida ejemplar, la que fue un constante culto al trabajo y a la actividad, en medio de la consternación general.

Así fue como llegó al seno de nosotros, procedente de Cartagena de Indias, la Ciudad Heróica, ese hombre eminente, tan jóven aún, lleno de ilusiones y de esperanzas, trayendo consigo —sin saberlo, ignorándolo— el sagrado designio de crear nuestra Libertad, y nuestra Independencia!

Las actuaciones políticas del doctor Manuel Amador Guerrero

Las actuaciones políticas del doctor Manuel Amador Guerrero en el interior del Departamento de Panamá, y su destierro - - - - - -

UNA vez en el Istmo de Panamá, el doctor Manuel Amador Guerrero se avecindó en la ciudad de Colón en donde se dedicó al ejercicio de su profesión, pero estando en plena construcción la grandiosa obra del ferrocarril, que se ejecutaba en territorio panameño, y aprovechando la oportunidad admirable para quien venía con ansias de trabajar, y de surgir, ocupó luego, llamado por el Coronel George McMaster Totten, constructor de ese camino de rieles, y primer superintendente de la poderosa empresa, la posición de médico de la Compañía del Ferrocarril, con residencia en la Estación de *Monkey Hill*, en la cual, debido a lo malsano del lugar, y a las enfermedades que sufrían, y diezmaban, a los obreros traídos de di-

versas partes del mundo, trabajó con altruismo, y con valor, expuesto, a cada instante, a los riesgos del contagio, por lo que siempre mereció el cariño, y la gratitud, de las gentes que atendía con tan solícito cuidado.

Terminada ya la importantísima obra, allá por el mes de enero de 1855, el doctor Manuel Amador Guerrero se trasladó a la ciudad de Colón, escogido, durante la Administración de don José María Urrutia Añino, para ejercer el delicado cargo de Administrador de Correos de esa hermosa Provincia, sección de nuestra República cuya importancia crece, notablemente, cada día más y más.

Hombre de arraigadas convicciones políticas, de las que se mostró siempre celoso defensor, y muy caracterizado miembro del Partido Conservador de cuyo credo bevió, si así puede decirse, desde su cuna, la más pura doctrina, dejando la posición oficial que ocupaba pasó a la ciudad de Santiago, en nuestra Provincia de Veragua, baluarte, en esa época, del con-

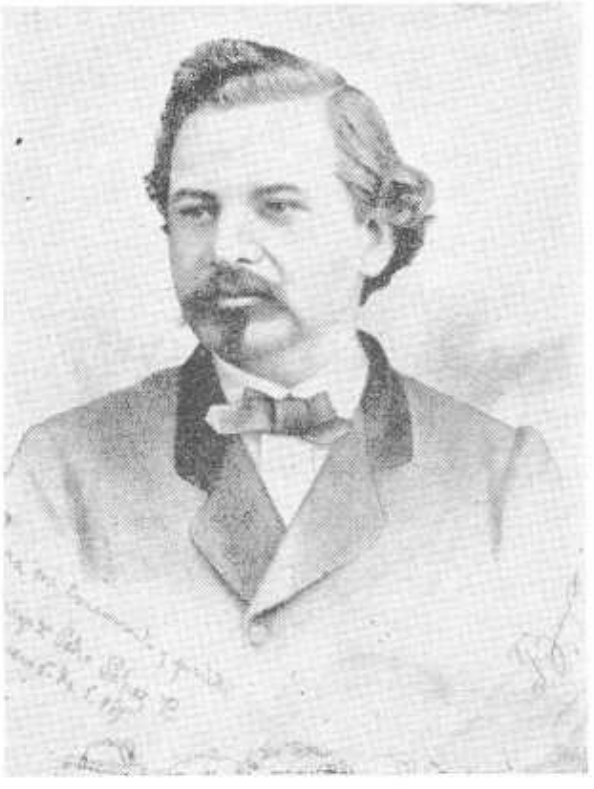

Gral. BUENAVENTURA CORREOSO

Presidente del Estado Soberano de Panamá y Jefe de las fuerzas liberales vencedoras en los combates de *Los Santos* y *El Hatillo*, el 21 de octubre, y 18 de noviembre de 1868, respectivamente.

servatismo panameño, y aun cuando allí se dedicó a practicar la medicina, estableciendo, a la vez, en compañía de su hermano, don Juan de Dios Amador, una casa comercial, exportadora de productos nacionales, la que giraba bajo la razón social de *Amador Hermanos*, bien pronto, el Prócer conmemorado se vió envuelto en el torbellino de la política que, tan fuertemente, lo atrajo a esa simpática región de nuestro país.

Por su índole, su profesión de médico, y su carácter tan afable, se conquistó, en breve tiempo, el aprecio, y la estimación, primero, de los santiagueses, quienes lo eligieron Consejero Municipal de ese Distrito; y luego de todos los veraguenses, los que lo llevaron a la Asamblea Legislativa del Estado, como Diputado por esa Provincia, y allá por los años de 1858 y 1859, a la Cámara de Representantes que funcionaba en Bogotá, habiendo, antes, desempeñado, con el beneplácito general, las funciones de Prefecto del Departamento de Veragua, territorio histori-

co, ennoblecido por la Corona de España, con el título de *Ducado de Veragua*, con motivo del descubrimiento que de él hizo, en su cuarto viaje, el año de 1503, el Gran Almirante de la mar oceana, título que aún se conserva en la descendencia del nauta, audaz y afortunado, que supo completar el mundo venciendo ignotos mares, y ciegas ignorancias.

El día 3 de marzo de 1868 falleció en esta ciudad de Panamá, el Presidente del Estado, General Vicente Olarte Galindo, a consecuencia de ataque violento de fiebre amarilla, según diagnosticaron —apesar de que el extinto, antes de morir, gritaba "*me han envenenado*"— los distinguidos facultativos que lo atendieron, doctores Icaza Arosemena, Archer y Filipí, este último, médico francés, muy estimado, siempre festivo, y ocurrentísimo al punto de que, al otorgar testamento, en una de las Notarías de este Circuito, consignó una cláusula de última voluntad que decía: "*A mi hija Concepción le dejó dos reales para que compre un trozo de soga y se ahor-*

que por haberse metiao a monja". I al día siguiente de la defunción del Presidente Olarte Galindo, ante la Corte Superior de Justicia del Estado, presidida por don Miguel Echeverría, tomó posesión, y se encargó, luego, del Poder Ejecutivo, en su carácter de Segundo Designado, don Juan José Díaz, por estar ausente el primero, doctor Manuel Amador Guerrero, quien, sin embargo, más tarde, se excusó de asumir el mando dadas sus aspiraciones de ser elegido, en las elecciones que se acercaban, Presidente titular del Estado, y cuya candidatura había sido lanzada ya por el Partido Conservador.

Entre tanto, el Coronel Juan Nepomuceno Herrera, Prefecto de la Provincia de Chiriquí, a quien el Presidente Olarte Galindo pensó imponer como su sucesor, viendo perdidas sus esperanzas con la muerte inesperada de su protector, se alzó en armas, en la ciudad de David, el día 21 de marzo de 1868, pero como ese movimiento no tuvo el concurso del pueblo, no llegó a desarrollarse, y bastó, para que

se restableciera el orden, sofocando así, simplemente, aquel conato de revolución, la presencia del batallón *Santander*, de parte de la brigada *Mosquera*, y de algunos voluntarios, al mando todo del General Fernando Ponce, Comandante en Jefe de las fuerzas militares, valiente, y uno de los más prestigiosos y queridos en el ejército nacional, quien el día 5 de abril de ese mismo año se dirigió al lugar de la revuelta en el vapor *Montijo*, acompañado por los señores General Buenaventura Correoso, entónces Coronel, don Juan Mendoza, don Domingo Díaz y don José María Bermúdez, quienes después de una serie de conferencias, y conversaciones, consiguieron la rendición incondicional del Prefecto, Coronel Herrera, con 148 hombres y 20.000 tiros, y aun cuando lograron apaciguar los ánimos, no pudieron, como llegaron a creer, asegurar, también, la paz futura. Al regresar a la ciudad capital, dejaron, como Jefe militar, al General Correoso; y como Prefecto de la Provincia, a don Antonio Franceschi.

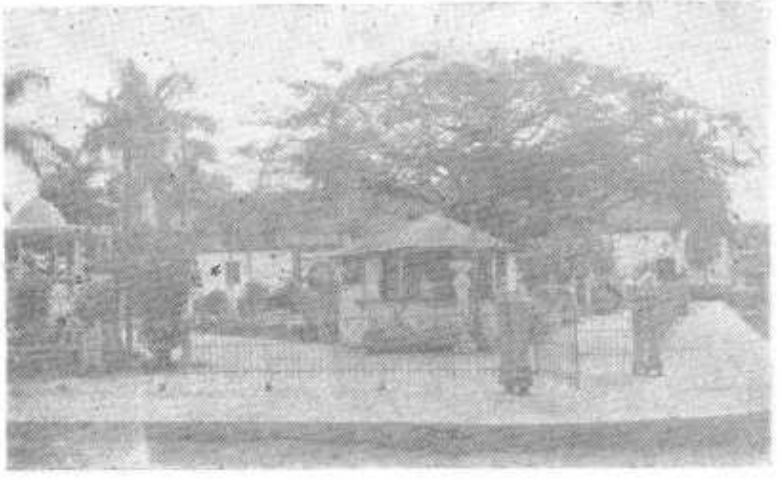

VILLA DE LOS SANTOS

Heroica ciudad donde se encontraban las fuerzas conservadoras atacadas y vencidas por el Gral. Buenaventura Correoso, en el combate que lleva el nombre de esta histórica población

Días después, observándose la fuerza, casi invencible, que iba adquiriendo la candidatura conservadora del doctor Manuel Amador Guerrero, en oposición a la candidatura liberal del doctor Pablo Arosemena, y considerándose el triunfo de aquella como un peligro inminente para el Partido Liberal, tan pronto se verificaron las elecciones para Diputados a la Asamblea Legislativa del Estado con resultados favorables para la papeleta del conservatismo, y en vista de la actitud de imparcialidad que había asumido el Presidente, don Juan José Díaz, en Junta Popular, celebrada el día 5 de julio de 1868, presidida por el General Pedro Goitía, a la cual concurrió número considerable de ciudadanos liberales, se desconoció el gobierno del Estado, derrocándose, así, al Presidente Díaz, quien tuvo que salir precipitadamente del Istmo, asumiendo el General Fernando Ponce —nombrado como fué, por la Junta, Presidente Provisorio,— el mando supremo en el país, habiendo sido escogidos, antes, por la mis-

ma Junta, como Designados, por su orden, los señores General Buenaventura Correoso, doctor Pablo Arosemena, doctor Mateo Iturralde, General Pedro Goitía y don Juan Mendoza.

Con tal motivo, los conservadores, en las provincias centrales, encabezados por el doctor Manuel Amador Guerrero, quien de pronto se ciñó la espada al toque de clarín de sus amigos políticos, se alzaron en armas y redujeron a prisión al General Pedro Goitía después que éste había logrado la adhesión de los pueblos al Gobierno Provisorio, por cuya razón el propio General Fernando Ponce, con la mayor parte de la fuerza pública, dejando encargado del Poder Ejecutivo al Gobernador de la Provincia de Panamá, don Julián Sosa, liberal talentoso y valiente que muy buenos servicios supo prestar a la causa de la democracia panameña, marchó al interior del país, y debeló el movimiento, celebrando un Convenio de garantías generales, pacto que fue firmado por don Dídimo Palma, como Secretario

de Estado, en representación del Gobierno, y por don Dionisio Facio como representante del doctor Manuel Amador Guerrero, Gobernador de la Provincia de Veragua, y jefe de la revolución, pero a su regreso a esta capital, el General Ponce encontró —aun mayor que antes— la animosidad existente entre la *Guardia Nacional*, y las *Milicias del Estado*, que en vano tantas veces trató de eliminar, la que generó un cierto complot que se llamó del 29 de agosto, y que, al fin, dió en tierra con el gobierno del General Fernando Ponce.

Ocurre que los oficiales del batallón *Panamá*, integrado por elementos istmeños, por razones de rivalidad muy explicables, acordaron desarmar al batallón *Santander*, compuesto de personas del centro de la república, con el fin claro de acabar con el predominio de ellos representado por el General Ponce, y el 29 de agosto de 1868 —día escogido para ese golpe de fuerza y de audacia— cada cual ocupaba su puesto a la hora fijada pre-

viamente, cuando de pronto el Sargento Mayor Rafael Aizpuru, altivo y valiente como pocos, se avalanzó revólver en mano, e intimó rendición al centinela del cuartel de *Las Monjas*, en donde se encontraba alojado el batallón *Santander*, y sus jefes, y al darse cuenta de lo que ocurría el Capitán Uladislao Vega, también muy valiente y pundonoroso, salió al encuentro, espada en mano, trabándose una lucha personal entre tan distinguidos oficiales de la cual resultó muerto el Capitán Vega, y herido de espada el Sargento Mayor Aizpuru, así como también don Alejandro Arce a quien alcanzó una bala de revólver al pasar, ocasionalmente, cerca de ese cuartel que, al fin, fue ocupado por los panameños quienes lograron apresar a todos los soldados y oficiales centranos.

Faltaba solo reducir a prisión al Presidente del Estado, pero como el General Fernando Ponce se encontraba, desde el día anterior, en la vecina ciudad de Colón, se nombró una comisión, integrada

Gral. PEDRO GOITIA

Jefe de una de las divisiones del ejército comandado por el Gral. Buenaventura Correoso, herido en el combate de *El Hatillo*, y quien llegó a ejercer el Poder Ejecutivo en el Istmo de Panamá.

por hombres valerosos, para que, a su llegada a la estación del ferrocarril, lo capturaran, como se hizo, sin desgracias que lamentar, conduciéndosele, inmediatamente, al cuartel del batallón *Panamá*, desde donde, dándose cuenta exacta de la verdadera situación, en nota de esa misma fecha, dirigida a la Corte Superior de Justicia, renunció el alto cargo de Presidente del Estado, asumiendo el Poder, ese mismo día, el General Buenaventura Correoso, en su carácter de Primer Designado, a quien la Asamblea Constituyente, confirió, en propiedad, el mando hasta el mes de septiembre del año de 1873.

Más tarde, los mismos conservadores que habían capitulado, antes, con el General Fernando Ponce, se retiraron a la Provincia de Chiriquí, en donde, de nuevo, se alzaron en armas, proclamando Presidente Provisorio del Estado a don Santiago Agnew, el mismo que extendió —momentos después— el nombramiento de Jefe de Operaciones a favor del General José Aristides de Obaldía.

Ese movimiento, que había tomado ya tanto cuerpo, se extendió rápidamente hasta la Provincia de Veragua, y, con el pronunciamiento de los señores Ildefonso Monteza, y Daniel Velarde, a la de Los Santos a donde se enviaron fuerzas de avanzada con el propósito de que debilitaran el ejército liberal en marcha hacia el interior del país, y con instrucciones de seguir sobre la ciudad de Panamá, y tomarla de sorpresa, si las tropas gobiernistas seguían directamente a Veragua; y al rumorarse en la ciudad de Santiago que las fuerzas liberales se dirigían a Los Santos, se impartieron órdenes a varios oficiales de seguir, inmediatamente, rumbo a esa región, y antes de partir esos jefes del ejército conservador, en viaje para la provincia santeña, dieron un baile suntuoso en casa de don Dionisio Facio, en la ciudad de Santiago de Veragua, al cual asistieron, los oficiales, en uniforme militar, y las damas del lugar, ataviadas con las sencillas *toilettes* de aquellas épocas de nuestra vida provinciana.

A la Provincia de Los Santos, en efecto, a la cabeza de sus tropas, se dirigió, desde Guararé en donde había desembarcado, el propio Presidente del Estado, General Buenaventura Correoso, el más popular de los políticos, y militares, panameños, con una fuerza muy apreciable, como que llevaba rifles modernos, que por primera vez habían llegado al Istmo, y que las gentes llamaban *Peabody*, su marca de fábrica; y el 21 de octubre, acabado de llegar, sin perder momento, atacó a la Heróica Villa, en donde se encontraban tropas conservadoras de avanzada, comandadas por el General José Clemente de Obaldía, las que quedaron destrozadas, así como la bandera liberal enarbolada y triunfadora después de ese combate en el cual el propio jefe de las fuerzas derrotadas recibió una herida en el antebrazo izquierdo que le dejó la mano correspondiente para siempre inútil, perdiendo la vida, en esa acción de armas, jóvenes meritorios de ambos bandos co-

mo Juan José Colunje, Juan de Dios Tristán, Eduardo Briceño, Higinio Collado y Francisco Rodríguez.

Vencedor en toda la línea, el prestigioso jefe liberal, General Buenaventura Correoso, dispuso que todo el ejército se dirigiera a la Provincia de Veragua en donde se encontraba el grueso de las fuerzas conservadoras comandadas por el valeroso General José Aristides de Obaldía, quien fue avisado, debido a su admirable servicio de espionaje, tan pronto como el General Correoso, junto con sus tropas, desembarcó, después de haber remontado el río *San Pablo*, en el puerto fluvial de Soná.

El día 9 de noviembre de 1868, en la mañana, entró el General Buenaventura Correoso a la ciudad de Santiago de Veragua, y como encontrara la población sola, y abandonada, temiendo que se tratara de alguna jugada, se estuvo en observación, y bien pronto supo que las tropas conservadoras habían seguido a *Santa Rosa*, hacienda perteneciente hoy al doctor Julio J. Fábrega, situada entre la ciudad de

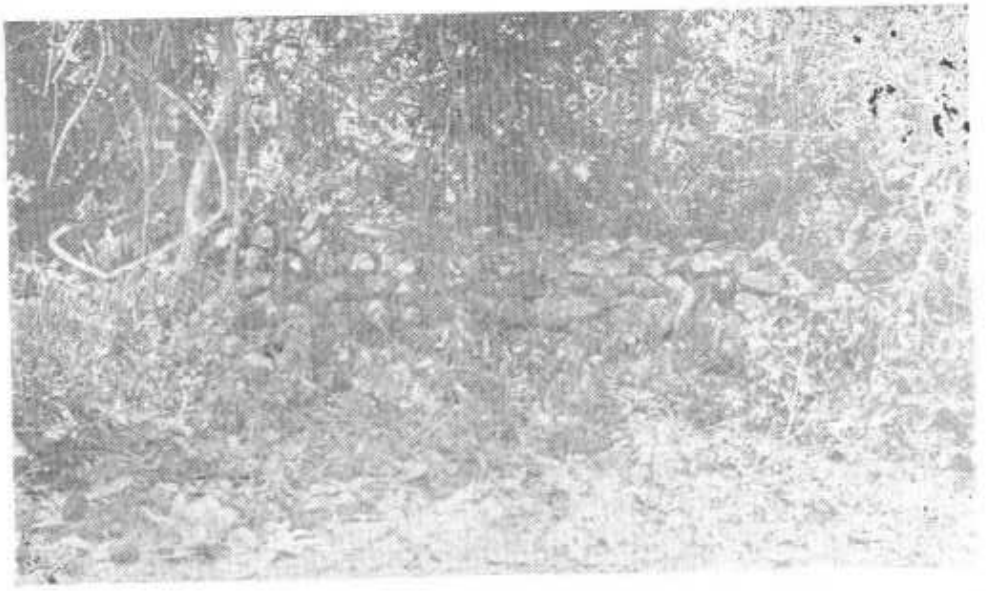

SANTA ROSA

Bello paraje veragüense en donde el doctor Manuel Amador Guerrero estableció su cuartel general como jefe de la revolución conservadora el año de 1868

Santiago y el río *Santa María*, con el fin de ampararse tras las cercas de piedras que aun existen en aquel bellísimo paraje de los campos veraguenses, y aguardar allí el ataque del ufano ejército liberal en avance de vencedor.

Ese mismo día, 9 de noviembre, el General Buenaventura Correoso, siempre noble y magnánimo, seguro de la superioridad de su fuerza, y deseando, desde luego, evitar tantos sacrificios inútiles, dirigió una carta, desde la ciudad de Santiago, al doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución conservadora, solicitándole una conferencia; y el doctor Amador Guerrero, desde *Santa Rosa*, contestó aceptando la entrevista, señalando el día siguiente, y escogiendo el sitio llamado *La Mata*, situado a media legua de *Santa Rosa*, y a tres leguas y media de Santiago. Pero el General Correoso, cansado, como estaba, después de la fuerte jornada que acababa de hacer, suplicó al doctor Amador Guerrero, inmediatamente, por medio de nueva esquela, que vi-

niera ese mismo día a la población de *Atalaya*, pero el doctor Amador Guerrero replicó advirtiendo que, en ese caso, tendría que asistir con los diferentes jefes de sus fuerzas, y que había oposición general a que se separaran del campamento, razón por la cual no se llegó a efectuar la conferencia que quizá hubiera evitado tantísimas desgracias.

El día 11 de noviembre se hacían los preparativos de marcha sobre las fuerzas conservadoras cuando se obtuvo la noticia de que éstas se habían movilizado en dirección a Santiago, y luego se supo que habían ocupado el lugar llamado *San Antonio*, situado a cinco millas y media de la capital de la Provincia, con el propósito, según se dijo, de atacar al ejército liberal, pero como en el curso de la noche no atacaron, como se esperaba, el General Buenaventura Correoso ordenó la marcha sobre ellas en la mañana temprano.

En la madrugada, efectivamente, todo estaba listo para la marcha, y al empezar la jornada, despuntando ya casi el alba,

desfilando por el llano, fuera de la ciudad, la vanguardia liberal, el General Correoso observó que el enemigo se había aproximado a la ciudad de Santiago, por el costado derecho de la población, y que se había parapetado tras las cercas de piedras situadas en el lugar llamado *El Hatillo*, sitio perteneciente hoy a don José María Goitía, a un cuarto de milla de la ciudad de Santiago, e inmediatamente dió la orden de *alto y frente* a la vanguardia encomendada al Comandante Pedro García, e hizo avanzar la retaguardia, con frente al enemigo, disponiendo la línea de batalla en la forma siguiente: el *centro*, con la artillería, fue encomendada a los jefes, General Pedro Goitía, y Comandante Guillermo Lynch, y el *ala izquierda*, a órdenes del Comandante José Pernett. La *Guardia de Honor*, la *Plana Mayor*, y la 4ª Compañía del batallón Istmo Nº 1º, formaban la reserva al lado del General Buenaventura Correoso, y sus ayudantes.

Cuando los dos ejércitos estuvieron a distancia, más o menos, de cuadra y me-

dia, el General Correoso ordenó *alto* a sus tropas para observar mejor la actitud de sus contrarios, y en esa situación se mantuvo por un cuarto de hora, sin que el enemigo diera señal de ataque, pero como las tropas conservadoras avanzaran su pabellón, y lo clavaran en el llano, al frente de la línea liberal, el General Correoso dió la orden de romper los fuegos por los costados, derecho e izquierdo, lo que se cumplió en el acto.

Frente a frente las fuerzas liberales del General Buenaventura Correoso, con las fuerzas conservadoras del General José Aristides de Obaldía, éste —a los gritos de "*yo no soy hombre de pelear escondido*"— abandonó, con su gente, las cercas de piedras, trabándose, en seguida, a campo raso, en pleno llano, sin que ni siquiera un momento se dejara de oír el multiplicado fuego de ambas fuerzas, la batalla memorable conocida en la historia política del Istmo como *El Combate de El Hatillo*, en el cual recibió un balazo, en la pierna izquierda, que le quedó lesionada de por

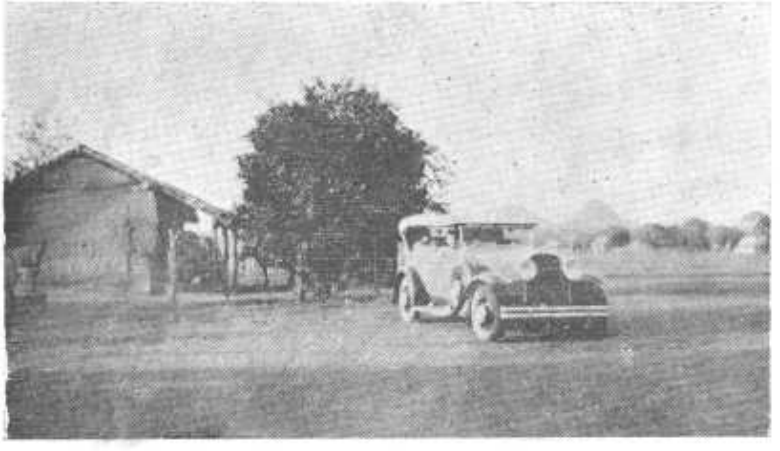

EL HATILLO

Sitio histórico, cercano a la ciudad de Santiago de Veragua, en donde las fuerzas conservadoras, comandadas por el Gral. José Aristides de Obaldía, fueron vencidas por el Gral. Buenaventura Correoso el 18 de noviembre de 1868.

vida, el valiente General Pedro Goitía, quien comandaba una división del ejército liberal, y quien había luchado, denodadamente, antes, en el *Combate de Los Santos*, batalla esa en la que perdieron la vida los distinguidos jóvenes, don Juan Antonio Amador hijo, cuyo cadáver se encontró trabado en una cerca de alambre de púas en *El Hatillo*, en el mismo llano de Santiago, y don Camilo Gallegos. Este último, en un acto de heroismo supremo, se avalanzó, sable en mano, a la cabeza de un pelotón que comandaba sobre el enemigo combatiente con el propósito de tomar, a sangre y fuego, una posisión ventajosa que ocupaba, pero próximo ya a realizar su temeraria empresa, cerca ya del glorioso laurel tan obstinadamente perseguido, fue disparada ––certeramente–– la pieza de artillería que había en tal posisión, cayendo Gallegos horriblemente destrozado por la metralla liberal.

Allí cayó, también, el Jefe de Operaciones, General José Aristides de Obaldía, ejemplo de coraje y de valor, cuyas tro-

pas, al empuje formidable de las huestes liberales, sufrieron la más aplastante derrota, quedando inutilizables, y dispersas!

Herido este jefe conservador, tan valiente, y, según parece, un tanto apasionado ya que sus tropas llevaban en el sombrero, como divisa, el rótulo de "*Legitimidad o Muerte. Ni pido ni doy cuartel*", según se ha venido diciendo, persona que respondía al nombre de Juancho Sánchez, natural de Santiago de Veragua, quizá su enemigo personal, lo ultimó, según cuentan algunos, cobardemente, y que se apoderó de su cadáver, y que lo castró, arrastrando, luego, los restos del distinguido militar por las calles de la población, ante los ojos aterrados de los vecinos, los que dizque miraban, horrorizados, espectáculo tan salvaje, y que ese acto brutal fue hondamente lamentado, en ambos campamentos, por el valor, y la caballerosidad, que caracterizaban al distinguido hijo de la altiva provincia chiricana. Pero este hecho jamás ha llegado a comprobarse, y si lo citamos ahora es, precisa-

mente, con el propósito de destruír, de una vez y para siempre, ese falso rumor que tanto daño puede hacer al honor de una familia panameña, aun cuando no hayamos tenido ocasión de conocer, ni de vista siquiera, a descendiente alguno del señor Sánchez.

Muerto el General José Aristides de Obaldía, en tierra extraña, ya que no fue en la de su propia región, doña Micaela López de Fábrega, abuela del doctor Julio J. Fábrega, invitó a don Miguel Herrera, padre del Honorable Diputado, don Octavio Herrera E., el único hombre que por allí había en ese momento, para recoger el cadáver, y así lo hicieron, hasta velarlo, y enterrarlo, con todos los honores que el General Buenaventura Correoso ordenó tributarle, correspondientes a su altísimo rango militar; y luego, junto con doña Carmen Sánchez, y doña Juana López de Labarriere, se dedicó a cuidar a los heridos de los dos partidos combatientes.

Esos servicios de doña Micaela López de Fábrega, organizando los socorros volun-

tarios despues del combate de *El Hatillo,* en noviembre de 1868, llamando a hombres y mujeres del lugar, buscando ropas y agua para abrigar a los heridos de ambos bandos, y lavar sus llagas, bien pudo provocar la fundación de la Cruz Roja Internacional, si ya antes, servicios idénticos, y en condiciones exactamente iguales, de M. Jean Henri Dunant, prestados despues de la batalla de *Solferino,* en junio de 1859, no hubieran determinado la creación de la popular institución existente hoy en el universo entero, inclusive en nuestro pais en donde ella prospera, cada día mas y mas, debido al celo y actividad, desplegadas desde un principio, por damas distinguidas como Lady Mallet, su fundadora, doña Alicia Castro de Porras, doña Ofelina Remón de Chiari, doña Hercilia Arias de Arosemena, doña Amelia Lyons de Alfaro y doña Rosario Guardia de Arias, quien la preside actualmente como primera Dama de la República.

Parece que el sentimiento de la caridad es tradicional en la familia Fábrega, pues,

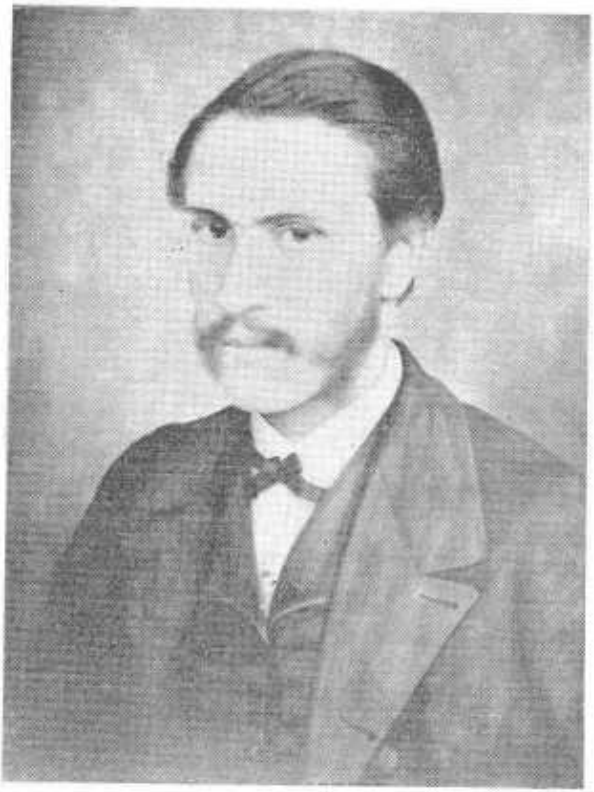

Gral. JOSE ARISTIDES DE OBALDIA

valeroso jefe de las fuerzas conservadoras que se batieron lucidamente en el combate de *El Hatillo*, y quien recibió herida mortal en esa memorable acción de armas.

en el año de 1865, cuando las fuerzas caucanas, traidas por don José Leonardo Calancha, para recuperar el Poder que le habían arrebatado en golpe de cuartel, hábil y rapidísimo, capitaneadas por el célebre General David Peña, después de haber triunfado en Pocrí sobre las fuerzas del General Pedro Goitía, fueron vencidas, y destrozadas, en *Las Brujas*, por las tropas del General Vicente Olarte Galindo, apesar de que los caucanos sembraron el terror, y la zozobra, por todo el vecindario de Veragua, debido a sus antecedentes, conocidos, de saqueadores, y violadores, algunas parientas de doña Micaela, y ella misma, atendieron a los heridos, con solícito cuidado, y cuentan que uno de ellos, recibiendo tan aliviador auxilio, se expresó así: "*Ay, que buenas son estas niñas, y las intenciones que teníamos con ellas!*"

Tal sentimiento caritativo lo confirman las palabras del doctor Julio J. Fábrega, nieto de doña Micaela, cuando en discurso suyo, con motivo de la distribución de Diplomas en el Colegio de *La Salle*, en la

noche del día 7 de febrero de este año corriente, al dirigirse a los alumnos que acababan de graduarse, dijo: *"Tened por seguro que no hay placer más dulce, más indestructible, ni más cierto, que el que experimentamos cuando hemos hecho un bien a nuestros prójimos."*

Inmediatamente después del combate memorable de *El Hatillo*, en el que se puso a prueba el valor, y el arrojo, panameños, así como el encono, hondo, entre liberales y conservadores, el que, afortunadamente, ya no existe, el doctor Manuel Amador Guerrero, perdió sus anteojos, quedando sin ver, absolutamente, y quien sabe que suerte hubiera él corrido si no hubiera sido por un campesino que respondía al nombre de Marcelo Rujano, amigo y admirador suyo, quien lo tomó de la mano, y sacándolo de esa barahunda infernal, lo llevó a sitio seguro, desde donde el doctor Manuel Amador Guerrero pedía, con insistencia, que se le fletara un buque que lo condujera, junto con algunos de sus compañeros, a Costa Rica, pero ello

Daña MICAELA LOPEZ DE FABREGA

dama panameña, muy distinguida, quien, en un gesto noble de bondad y de amor al prójimo, recogió, y enterró, el cadáver del Gral. José Aristides de Obaldía, y organizó socorros voluntarios despues del combate de *El Hatillo* para atender a los heridos de los dos partidos combatientes.

no fue posible, pues, Juan Stricca, el único que poseía una balandra capaz de hacer ese viaje. no quiso hacerlo por temor de comprometer su neutralidad como extranjero.

El doctor Manuel Amador Guerrero, al fin, cayó prisionero; y el General Buenaventura Correoso, ébrio con el vino exultante de la victoria, después de triunfo tan rotundo y emocionante, entró en la capital del Estado, atravesando bellísimos arcos triunfales, en medio de la más grande alegría popular, entre banderolas y gallardetes, cuando el pueblo panameño, en masa, incesantemente, vitoreaba, delirante, al vencedor de *El Hatillo,* quien bien pronto llegó a ser, merecidamente, el ídolo popular. Para darse uno cuenta de como llegó a crecer el prestigio del General Buenaventura Correoso en este país, bastará saber que en el Barrio de *El Arrabal,* en el que, por lo populoso que fue, bien puede decirse que radicaba el electorado de la Provincia de Panamá, se gritaba,

generalmente, en aquellos tiempos del apogeo político del insigne militar: *"Dios en la Altura, y en El Arrabal Ventura".*

Pocos días después fue desterrado el doctor Manuel Amador Guerrero por lo que se vió obligado a abandonar el Istmo de Panamá, sin más demora, dirigiéndose a Cartagena de Indias, la histórica ciudad de las murallas, en donde pasó la época de su destierro, recorriendo, de extremo a extremo, el Departamento de Bolívar, en peregrinación profesional, cumpliendo la noble misión de médico, como buen discípulo de Esculapio, con acierto y generosidad!

Regreso del doctor Manuel Amador Guerrero al Istmo

Regreso del doctor Manuel Amador Guerrero al Istmo, y sus actividades filantrópicas y comerciales en territorio istmeño - - - - - - -

UN año más tarde, en 1869, el doctor Manuel Amador Guerrero regresó al Istmo de Panamá, en donde se dedicó, de nuevo, al ejercicio de su noble profesión, estableciendo una farmacia en la casa situada en la hoy *Avenida B.*, de esta ciudad, distinguida actualmente con el número *10*, en la que se atendían, y despachaban, sus innumerables prescripciones.

Pasados algunos días, después de su regreso, durante la Administración del General Buenaventura Correoso, su excelente amigo personal, el doctor Manuel Amador Guerrero fue nombrado médico del único nosocomio nuestro, el que se llamó, también, *Santo Tomás,* cargo que desempeñó, con voluntad y celo muy recomen-

dables, por espacio de *veintinueve años*, de los cuales recibió remuneración por ese servicio sólo durante *diez años*, atendiendo a los enfermos, en el resto de ese tiempo —*diez y nueve años*— gratuitamente, dando así muestra viva de noble desprendimiento, y de admirable amor al prójimo.

Interesado siempre en los negocios públicos, el doctor Manuel Amador Guerrero no desatendía la política, y así, además del cargo que tenía, y del de médico de la Guarnición, el que le había sido encomendado, directamente, por el Ministerio de la Guerra, desde Bogotá, y que desempeñaba, también, con mucho celo y atención, fue Consejero Municipal del Distrito de Panamá, y Presidente de esa Corporación, Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá, por la Provincia de Panamá, y Prefecto de esa misma Provincia.

Mas tarde, el día 6 de enero del año de 1872, contrajo matrimonio el doctor Manuel Amador Guerrero con la señorita María de la Ossa, hoy doña María de la

Ossa viuda de Amador, ésta fruto segundo de la unión celebrada entre el doctor José Francisco de la Ossa, distinguido jurisconsulto cartagenero, quien vino a Panamá electo Magistrado de la Corte Superior de Justicia del Estado, de la cual llegó a ser Presidente, y de doña Manuela Escobar, matrona muy respetable de esta sociedad, enlace del cual nacieron, también, como hermanos legítimos de la primera Dama–Presidenta de la República, los señores doña Emilia de la Ossa viuda de Lefevre, don Jerónimo de la Ossa, don José Francisco de la Ossa, doña Manuela de la Ossa viuda de Lewis, y don Ricardo de la Ossa.

Unía doña María, como cariñosamente aún se le llama, a una gran hermosura física, y a su porte tan airoso y elegante, el trato afable, gentil y simpático, que le creó merecido prestigio durante la Administración pública presidida por su ilustre esposo, con quien llegó a tener dos hijos quienes aun viven: el doctor Raúl A. Amador, actualmente Secretario de la Legación

de Panamá ante los Gobiernos de Francia e Inglaterra, médico también como su padre, y doña Elmira Amador viuda de don Guillermo Ehrman, de la vieja y poderosa firma bancaria "Ehrman & Compañía", la que, durante tantos años, giró en esta ciudad capital. Don Manuel E. Amador, hijo mayor del doctor Manuel Amador Guerrero, quien aun vive, en esta ciudad, entregado a la ponderosa obra de crear un idioma universal que ha bautizado ya, patrióticamente, con el nombre de *Panamane*, en homenaje a su país natal, ha sido también figura de relieve político entre nosotros como que llegó a ocupar la Cartera de Hacienda y Tesoro en el Gobierno *de facto* que siguió a la proclamación de la República.

Pasado algún tiempo, unos diez y siete años después, habiendo el Presidente de Colombia, doctor Rafael Núñez, improbado, agriamente, la conducta del General Ramón Santodomingo Vila, como Presidente del Estado Soberano de Panamá, en relación con el entierro del General Ricar-

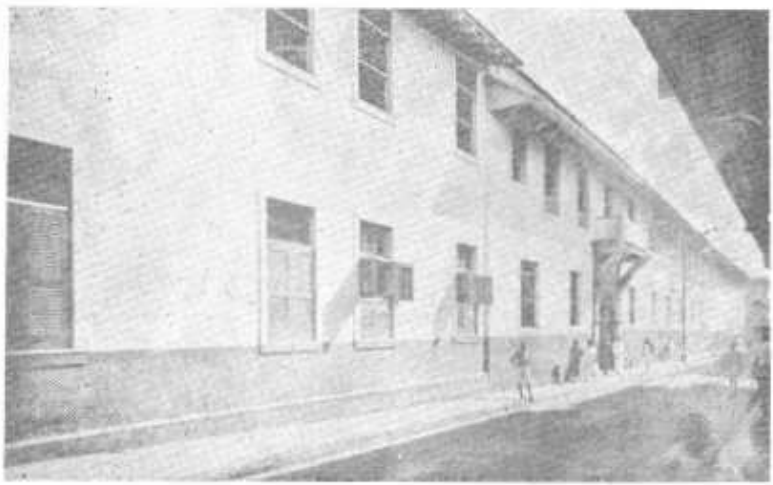

ANTIGUO HOSPITAL SANTO TOMAS

En este edificio (llamado actualmente "Centro Amador Guerrero" y ocupado en su mayor parte con Escuelas Públicas) el doctor Manuel Amador Guerrero sirvió como médico, durante diez y nueve años, gratuitamente

do Gaitán Obeso, fallecido el día 13 de abril de 1886, en la cárcel de la ciudad de Panamá, cuando revocó, a última hora, el permiso que había concedido para que los copartidarios del jefe de la revolución de 1885 tributaran, a éste, los honores póstumos, porque temía —y con muchísima razón— que ese acto hubiera podido dar lugar a manifestaciones subversivas; y en relación, también, con el incidente que ocurrió con la empresa editora de *Star and Herald*, cuando suspendió, por sesenta días, la publicación de esa hoja periódica, la que calificó de hostil al Gobierno por haberse negado, su Director, a publicar, como propios, unos documentos de los que resultaba que tanto el General Miguel Montoya, como su Secretario, General Belisario Lozada, se habían valido de su posición oficial, para introducir artículos de contrabando en el Departamento del Cauca, suspensión por la que tuvo que pagar el Gobierno, a título de indemnización, la cantidad de *cien mil dólares*, el

General Ramón Santodomingo Vila renunció el alto puesto que desempeñaba, encargándose, entónces, interinamente, del Poder Ejecutivo, el doctor Manuel Amador Guerrero, hasta el día 26 de junio de ese mismo año de 1886, cuando asumió el mando supremo el General Alejandro Posada.

Confundido ya, de nuevo, el doctor Manuel Amador Guerrero con la masa de sus conciudadanos, emprendió, en asocio de su hermano, don Juan de Dios Amador, negocios varios, importantes, durante los trabajos de la construcción del Canal Interoceánico acometidos por la Compañía Francesa organizada por el celebrado ingeniero Conde Ferdinand De Lesseps, cuya primera visita al Istmo de Panamá, allá por el año de 1879, causó entusiasmo indescriptible entre los istmeños todos, siendo recibido con gran pompa, y solemnidad, tanto por el Gobierno, presidido por don Jerardo Ortega, Presidente del Estado Soberano de Panamá, como

Doña MARIA DE LA OSSA

Dama panameña, muy distinguida,
con quien contrajo matrimonio
el doctor Manuel Amador Guerrero
el 6 de enero de 1872.

por el Pueblo, en masa, el que delirante de entusiasmo regaba flores naturales, en abundancia, al paso del Gran Francés.

No pudiendo, tales negocios, adquirir todo el desarrollo a que se aspiraba, debido a la brusca suspensión de los trabajos del canal, ambos socios quedaron arruinados, y con fuertes compromisos, los que asumió, solo, el doctor Manuel Amador Guerrero a la muerte de su hermano y socio, don Juan de Dios Amador, deuda que cubrió el Prócer en virtud de arreglos que celebró con los acreedores de esa sociedad comercial que giraba bajo la razón social de *Amador Guerrero Hermanos,* volviendo, así, nuestro biografiado, al campo de las actividades políticas.

En el año de 1892, después de larga y brillante actuación, en asocio del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de Panamá, doctor José Alejandro Peralta, honorable y virtuosísimo varón, de tan grata recordación entre todos los istmeños sin distingos de ninguna clase, del notable ingeniero don Pedro J. Sosa, sabio mate-

mático panameño que puso muy en alto el nombre de su país en conferencias científicas celebradas en centro de los más civilizados del mundo, y de otros panameños importantes, cuyos nombres no nos ha sido posible conocer, fue comisionado el doctor Manuel Amador Guerrero para hacer viaje a Bogotá, y cooperar en esa capital en las gestiones que se hacían, entónces, ante el Gobierno de Colombia, en favor de la prórroga que solicitaba la Compañía del Canal, cometido que llenó, en unión de sus compañeros, con admirable tacto, y tino insuperable, obteniendo éxito rotundo.

A su regreso a esta ciudad de Panamá, terminada completamente su misión en la capital de la República de Colombia, recibió el nombramiento, en propiedad, de Médico de la *Panama Rail Road Company,* con residencia en la ciudad de Panamá, volviendo así, en las postrimerías de su vida, al seno de la poderosa empresa ferrocarrilera, la misma que le abrió los

brazos a su llegada al Istmo, y la misma de donde salió —*cincuenta años* después— para ejecutar el hecho magno de nuestra independencia, el que le dió gloria, y fama, y le abrió, de par en par, las puertas de la inmortalidad!

Entregado a tan nobles faenas continuó el doctor Manuel Amador Guerrero hasta el año de 1899, cuando estalló la guerra de los *mil días*, siendo él, entónces, jefe del Partido Conservador panameño, al cual prestó, en esa emergencia política, los más valiosos servicios. Terminada esa contienda armada con el Tratado de Paz celebrado a bordo del acorazado americano *Wisconsin,* el día 21 de noviembre de 1902, el cual aseguró definitivamente en Colombia una paz tan fecunda en bienes, fue comisionado, dos meses después, por algunos amigos de esta ciudad, bien relacionado como estaba en la capital de la República, para hacer otro viaje a Bogotá, con el propósito de que hiciera, allá en la altiplanicie, gestiones en favor del Tratado del Canal, logrando hablar, expli-

Tareas revolucionarias del doctor Manuel Amador Guerrero

Tareas revolucionarias, fundación de la República de Panamá, y su organización. Labor gubernamental del doctor Manuel Amador Guerrero.

A FINES del mes de Junio de 1903, el doctor Manuel Amador Guerrero, médico de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, dándose cuenta exacta de la situación política, tan grave, por la que atravesaba el Ístmo, y considerando los justos temores de que era presa la mayor parte de la ciudadanía panameña, ante la posibilidad del fracaso, previsto ya, de la Convención Herrán-Hay, el que significaba, ni más ni menos, la ruina de Panamá, manifestó a don José Agustín Arango, Iniciador del Movimiento Separatista, quien desempeñaba el cargo de Agente de Fletes de la misma Compañía, la necesidad de hacer algo para sacudir el yugo impuesto a nuestro Istmo, entónces Departamento,

por el Gobierno central; y era de admirar la satisfacción indecible de aquel ciudadano venerable cuando supo, por informe verbal del propio señor Arango, de las gestiones adelantadas ya con tan magno propósito.

Desde ese momento, sumado ya —a la obra— el brazo fuerte del doctor Manuel Amador Guerrero, la tarea emancipadora, dado el carácter fuerte e independiente del distinguido colaborador, tomó impulso increíble; y más, con el viaje de este valioso jefe a los Estados Unidos de América con el fin de asegurar la estabilidad de la República, caso de que llegare a proclamarse, consiguiendo el reconocimiento inmediato por parte de la Unión americana, y las seguridades de que ese gobierno estadounidense —de conformidad con el Tratado de 1846, celebrado con la Nueva Granada— mantendría libre el tránsito en la vía interoceánica, y que, desde luego, impediría el desembarco de fuerzas militares colombianas en territorio del Istmo, lo

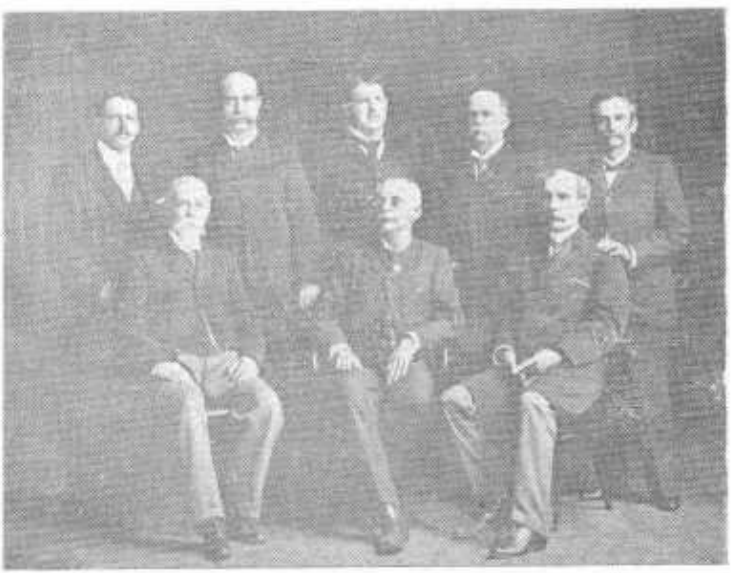

JUNTA REVOLUCIONARIA DE 1903

la que, valientemente, presidió
el doctor Manuel Amador Guerrero

por el Gobierno central; y era de admirar la satisfacción indecible de aquel ciudadano venerable cuando supo, por informe verbal del propio señor Arango, de las gestiones adelantadas ya con tan magno propósito.

Desde ese momento, sumado ya —a la obra— el brazo fuerte del doctor Manuel Amador Guerrero, la tarea emancipadora, dado el carácter fuerte e independiente del distinguido colaborador, tomó impulso increíble; y más, con el viaje de este valioso jefe a los Estados Unidos de América con el fin de asegurar la estabilidad de la República, caso de que llegare a proclamarse, consiguiendo el reconocimiento inmediato por parte de la Unión americana, y las seguridades de que ese gobierno estadounidense —de conformidad con el Tratado de 1846, celebrado con la Nueva Granada— mantendría libre el tránsito en la vía interoceánica, y que, desde luego, impediría el desembarco de fuerzas militares colombianas en territorio del Istmo, lo

que era, precisamente, el problema de los revolucionarios panameños una vez proclamada la república.

Coronada con el éxito mas rotundo, después de innumerables vicisitudes, y penalidades, misión tan importante, y decisiva, regresó el doctor Manuel Amador Guerrero a la ciudad de Panamá, a donde llegó en la tarde del día 26 de Octubre de 1903; y el 3 de Noviembre de ese mismo año, con motivo de la llegada inesperada, y de su desembarco en Colón, de tropas de línea de Colombia, el doctor Manuel Amador Guerrero, asumiendo la jefatura suprema de la revolución, la que, anticipándose la fecha acordada, estallara ese mismo día 3, el de mayor regocijo nacional en las fastos de nuestra patria, se lanzó a la tremenda aventura que selló con el felicísimo resultado de proclamar, y consumar, la Independencia del Istmo de Panamá.

José Agustín Arango, en quien radica el origen de nuestra libertad como Iniciador del Movimiento Emancipador, y Carlos Constantino Arosemena, Nicanor A. de

Obarrio, Ricardo Arias, Federico Boyd, Tomás Arias y Manuel Espinosa B., cuyos nombres pronunciamos con unción, son estimados —con justicia— como Padres de la Patria, por haber ellos actuado en la primera etapa de las tareas libertarias, así como Carlos A. Mendoza, Juan Antonio Henríquez, Eusebio A. Morales, Jerardo Ortega, Carlos Clement, Eduardo Icaza, Ramón Valdés López, Domingo Díaz, Pedro A. Díaz, Pastor Jiménez, Carlos Zachrisson, Porfirio Meléndez y Orondaste L. Martínez, como continuadores de la gran obra iniciada, pero fué el doctor Manuel Amador Guerrero quien dió cima a la hazaña principiada, quien remató la magnífica obra, quien supo, en el instante del desconcierto, y de las naturales vacilaciones, volver fructífera la labor realizada hasta entónces estérilmente.

Fué el doctor Manuel Amador Guerrero, a cuya memoria se rinde hoy homenaje nacional tan merecido, quien, con la colaboración salvadora de los Beneméritos, General Esteban Huertas, y Coronel J. R.

Shaler, cuyo recuerdo vivirá eternamente en nuestros corazones, consumó la Independencia del Istmo de Panamá —la misma que anunciaron Francisco Ardila, Leon A. Soto, Rodolfo Aguilera, Luis de Roux y Jerardo Ortega— a la cabeza de los patriotas José Agustín Arango, Carlos Constantino Arosemena, Nicanor A. de Obarrio, Ricardo Arias, Federico Boyd, Tomás Arias, Manuel Espinosa B., María de la Ossa de Amador, Aminta Meléndez, Carlos A. Mendoza, Juan Antonio Henríquez, Eusebio A. Morales, Jerardo Ortega, Carlos Clement, Eduardo Icaza, Ramón Valdés López, Domingo Díaz, Pedro A. Díaz, Pastor Jiménez, Carlos Zachrisson, Porfirio Meléndez, Orondaste L. Martínez, Ricardo Manuel Arango, Belisario Arango, José Agustín Arango Chiari, Samuel Lewis, Raúl Orillac, Ernesto T. Lefevre, Rodolfo Aguilera, José Francisco de la Ossa, Guillermo Andreve, Rafael Aizpuru, Demetrio H. Brid, Enrique Linares, Manuel María Méndez, Agustín Arias Feraud, Manuel J. Cucalón P., José María Chiari R., Ernes-

to J. Goti, Manuel E. Amador, Alejandro de la Guardia, José Gabriel Duque, José E. Lefevre, Juan J. Méndez, Ernesto Alemán, Generoso de Obaldía, Juan Antonio Jiménez, Antonio Linares, Gil F. Sánchez, Sofanor Moré, Enrique de la Ossa, Harmodio Arosemena, Edmundo Botello, Santiago Vidal y V., Temístocles Rivera, Carlos Andrés Icaza, Pedro J. de Icaza M., Nicolás Justiniani, Juan B. Sosa, Héctor Valdés, Carlos Berguido, Alfredo A. Ayala, José Antonio Zubieta, Arturo Müller, Antonio A. Valdés, José Agustín Arango Jované, José Fernando Arango, Rafael Alzamora, Pedro A. Illueca, Félix Alvarez, Víctor Manuel Alvarado, Raúl J. Calvo, Antonio Burgos, Juan Navarro Díaz, Julio Quijano, Ricardo de la Ossa Mata, Raúl A. Chevalier, Alcides de la Espriella, Julio A. Mata, José Alberto Pretelt, Miguel Angel Paredes, Abel Ortega, Alejandro A. Ortíz, Serafín Achurra, Leoncio Tascón, Azael Tachar, Maximino Almendral, Antonio Grimaldo Díaz, Luis F. Estenoz, Pedro A. Barretto, Julio Poyló, Luis E. Alfa-

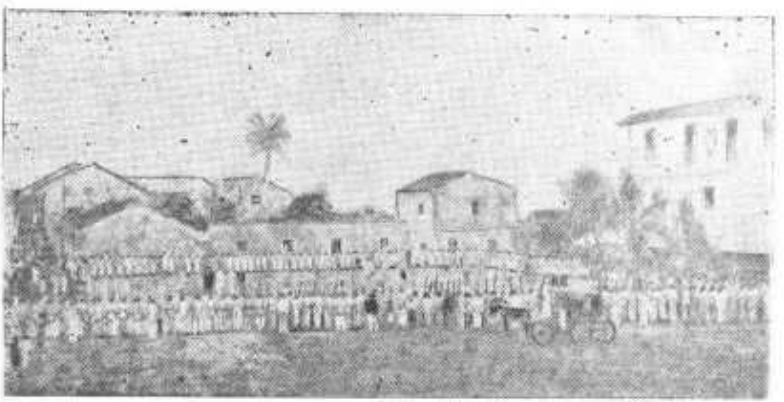

PLAZA DE CHIRIQUI

En este lugar (hoy Plaza de Francia) fué proclamada la República de Panamá el 3 de Noviembre de 1903

ro, Ricardo Arango Jované, Rito L. Paniza, Octavio A. Díaz, Pedro Díaz G., Antonio Díaz G., Jorge E. Díaz, Alejandro Ami Cervera, Sergio Pérez, Erasmo Méndez, Ezequiel Fernández Jaén, Isaac Fernández Vieto, Charles Henry Geenzier, Isaac Fernández Jaén, Manuel G. de Paredes, Harmodio Arosemena Méndez, y todo aquel montón de hombres corajudos dispuestos a sacrificar sus vidas en el más noble de los holocaustos!

Una vez proclamada la República de Panamá, el doctor Manuel Amador Guerrero, en compañía de don Federico Boyd, y del doctor Pablo Arosemena, cumpliendo instrucciones de la Junta de Gobierno Provisional, de intervenir, todos, como consejeros, en la celebración del Tratado del Canal, embarcó el día 10 de Noviembre de ese mismo año de 1903, en el vapor *City of Washington,* en viaje directo hacia los Estados Unidos de América, pero al llegar a la capital de la gran república norteamericana, en la misma estación del ferrocarril, oyeron de los propios labios de

nuestro Plenipotenciario, Monsieur Philippe Buneau-Varilla, en presencia de don Ramón Arias Feraud Jr., la noticia de que el Tratado había sido firmado momentos antes, lo que causó, en los comisionados, el consiguiente desagrado, que creció mas tarde, cuando, estudiando ellos el texto original del tan discutido documento, en el *Hotel New Willard,* en donde se habían alojado, se dieron cuenta de lo desventajoso, y perjudicial, que era para la nueva república.

Entre tanto, en la ciudad de Panamá, la Junta de Gobierno Provisional había convocado a elecciones populares para elegir Diputados a una Convención Nacional Constituyente que reorganizara políticamente el país, y que eligiera el primer Presidente de Panamá; y como corrieron rumores, fundados y evidentes, de que algunos ciudadanos, capitaneados todos por el doctor Carlos A. Mendoza, se dedicaban a hacer atmósfera a la candidatura presidencial de don José Agustín Arango, con el propósito tanto de favorecer a éste

como de anular la candidatura del doctor Manuel Amador Guerrero, un hermano político de éste, don Jerónimo de la Ossa, poeta de merecida fama entre nosotros, a quien debemos la letra de nuestro Himno Nacional, por medio de un mensaje cablegráfico, lo llamó a toda prisa, y el Consumador de nuestra Independencia, que aspiraba al máximo honor de ser el primero en presidir la nueva nacionalidad, ya que don José Agustín Arango había declinado, antes, ese honor, aspiración muy justa, y natural, regresó a la carrera a esta ciudad capital; y a su llegada, el pueblo panameño le tributó grandes ovaciones a su paso por la calle central hasta su residencia situada en la Plaza de la Catedral.

Esa actitud del doctor Carlos A. Mendoza es muy explicable, pues, existiendo entre él y el doctor Manuel Amador Guerrero enemistad vieja, desde antes del 3 de Noviembre, ni le agradaba, ni podía convenirle, la exaltación de un enemigo suyo a la primera magistratura del país.

Ocurrió que en el curso de la guerra civil de los *tres años,* el General Carlos Alban, Jefe Civil y Militar de Panamá, exigió del doctor Carlos A. Mendoza, liberal de los más activos, una fianza como garantía de que no tomaría parte en la revolución, ni ayudaría en forma alguna en esa revuelta armada, y el doctor Mendoza lo hizo así, presentando como fiador al doctor Manuel Amador Guerrero quien fué aceptado como tal, pero el fiado, con todo y eso, días después, se fué al campamento liberal, por lo que el General Alban exigió del fiador, sin consideración alguna, el pago inmediato del valor de la fianza que el doctor Manuel Amador Guerrero tuvo que cubrir totalmente, y a la carrera. La conducta del doctor Carlos A. Mendoza disgustó mucho al doctor Manuel Amador Guerrero quien así se lo manifestó al reclamarle su proceder, obteniendo éste, del doctor Mendoza, una respuesta dura y fuera de tono, —en la que llegó hasta llamarle *"viejo loco"*— que lastimó tanto al doctor Manuel Amador Guerrero, causándole, a la

PLAZA DE LA CATEDRAL

en momentos en que el doctor Manuel Amador Guerrero tomaba posesión del alto cargo de Presidente de la República de Panamá.

vez, un resentimiento profundo que conservó toda la vida, y que jamás pudo olvidar.

El Congreso Constituyente se instaló el día 15 de Enero de 1904, integrado por los señores, doctor Pablo Arosemena, quien fué su primer presidente, y por los señores doctor Manuel Amador Guerrero, quien se retiró momentos antes de firmarse la Constitución Nacional, doctor Luis de Roux, primer vice-presidente, doctor Heliodoro Patiño, segundo vice-presidente, don Nicolás Tejada, don Gil F. Sánchez, don Ciro L. Urriola, don Fabio Arosemena, don Juan Antonio Henríquez, don Julio Icaza, don Aurelio Guardia, don Jerardo Ortega, don Modesto Rangel, don Sebastián Sucre, don Emiliano Ponce J., don Rodolfo Chiari, don Bernardo Fábrega, don Luis García Fábrega, don Juan B. Amador G., don Manuel S. Pinilla, don Juan Vásquez G., don Aristides Arjona, don Antonio Burgos, don Ignacio Quinzada, don Manuel S. Jurado, don Manuel Quintero V., don José María de la Lastra, don

Rafael Neira A., don Nicolás Victoria J., don Alberto G. de Paredes, don Cástulo Villamil y don Pacífico Meléndez, quienes se dedicaron, con inteligencia y patriotismo, a la obra grande de la organización política del país.

Votada la Constitución Nacional, que es la misma que hoy rige con algunas modificaciones, el día 13 de febrero de 1904 —y sancionada dos días después— en sesión celebrada el día 16 de ese mismo febrero, de conformidad con los artículos 140 y 141 de la Carta Magna, fue elegido, por unanimidad de votos, el doctor Manuel Amador Guerrero, Primer Presidente Constitucional de la República de Panamá.

De tan elevado cargo tomó posesión el Presidente electo, doctor Manuel Amador Guerrero, en el espacioso Parque de la Catedral, adornado especialmente con arte y lujo, jurando cumplir, bien y fielmente, la Constitución Nacional, y las leyes complementarias, ante la Asamblea Nacional, instalada en ese sitio histórico,

en sesión memorable, e imponente, amenizada por la *Banda Republicana* dirigida por el Profesor don Santos Jorge a cuyo cuidado estuvo, con el título de *Banda Militar,* desde el año de 1892, hoy a cargo del Profesor don Alberto Galimany, y en presencia de la Junta de Gobierno Provisional; del Poder Judicial; del Consejo Municipal; del Cuerpo Diplomático y Consular; del Ilustrísimo señor Obispo, doctor Javier Junguito; de una Delegación lucida de la poderosa Armada de los Estados Unidos de América, presidida por el Contraalmirante señor Henry Glass, de la que formó parte, también, el Mayor General George Frank Elliot, Comandante en Jefe de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, y su Estado Mayor; del Cuerpo de Bomberos; del Ejército; del Cuerpo de Policía Nacional, y de una muchedumbre enorme que no cabía en la Plaza, calles adyacentes, y edificios circunvecinos, y en medio de indescriptible júbilo por parte del pueblo panameño, en general, el que exteriorizaba, así —

elocuentemente— su agradecimiento profundo al Fundador de la República, y su sincera alegría al ver la figura más gigantezca de la Revolución Panameña, ascendiendo, magestuosamente, por medio de las fórmulas legales, hacia la codiciada y elevadísima altura de Rector de la República.

Ese día, la Junta de Gobierno Provisional, integrada por los señores don José Agustín Arango, don Tomás Arias, y don Federico Boyd —en la que llegó a actuar, también, don Manuel Espinosa B., por falta accidental del señor Boyd— cesó en el ejercicio de las augustas funciones del Poder Ejecutivo; y en medio de la estimación general, bajaron, tan insignes patriotas, del puesto en que los situó la voluntad de sus conciudadanos!

Ese mismo día, entre los vítores, y aclamaciones, del pueblo entero, se inició un gobierno que se distinguió siempre por la rectitud y escrupulosidad, absolutamente, en todos sus actos oficiales, y una Administración, quizá la mejor que ha teni-

ANTIGUO PALACIO PRESIDENCIAL

en donde el doctor Manuel Amador Guerrero despachó del Poder Ejecutivo.

constituye el más alto timbre de su Administración fecunda en bienes para la Patria!

I poniendo al servicio de tan espinoso cargo todas sus energías físicas, las que, apesar de su avanzada edad, eran muy apreciables, y su talento excepcional, el doctor Manuel Amador Guerrero, desde el altísimo sitial a donde llegó en brazos de la opinión pública, porque fue llamado con unanimidad nunca vista en el país, orientó, admirablemente, la vida nacional, aunque luchando con innumerables obstáculos, en medio del choque de los intereses personales, y partidaristas, para servir a la nueva nación con entusiasmo inigualable. Fue tal el escrúpulo con que manejó los dineros públicos que dejó el tesoro nacional en condiciones floreciente, después de haber hecho todos los gastos de organización gubernamental. Introdujo el cambio monetario, y fue el único mandatario que, al salir, dejara *superávit,* con todo y que en aquella época el gobierno de la república no recibía los dos-

cientos cincuenta mil dólares de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, ni tenía las entradas que hubieron posteriormente.

Animador de toda obra benéfica para Panamá, e interesado, muy especialmente, en pro de la instrucción pública, puede decirse que fue el doctor Manuel Amador Guerrero quien abrió a Panamá un futuro brillante de ciudad, y a quien corresponde el honor de haber impulsado la labor cultural que eleva el rango de nuestro país. Sin su guía, y su buena voluntad, no tendríamos el elegante *Palacio Nacional,* albergue apropiado de las Secretarías de Estado, y de otras dependencias oficiales; ni tendríamos la *Escuela de Artes y Oficios* en donde se forman artesanos eficientes que son los genuinos zapadores del desarrollo industrial de la República; ni el *Instituto Nacional,* que magestuoso se levanta sobre las faldas del *Ancón,* sería hoy la Casa en donde *"se funden los hombres que han de ser".*